

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Item 8a, 8b, 8c, 9

CRD22

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME CODEX COMMITTEE ON PESTICIDE RESIDUES

48th Session
Chongqing, P.R. China, 25-30 April 2016

Comments of Ecuador

Temas 8 (a) / 8 (b) del programa

ANTEPROYECTO Y PROYECTO DE REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS Y PIENSOS: GRUPOS DE HORTALIZAS SELECCIONADAS GRUPO 014 – LEGUMINOSAS Y GRUPO 015 - LEGUMBRES

Ecuador agradece a Estados Unidos de América y a los Países Bajos por el trabajo realizado por medios electrónicos sobre el Anteproyecto y proyecto de revisión de la clasificación de alimentos y piensos: grupos de hortalizas seleccionadas grupo 014 – leguminosas y grupo 015 – legumbres.

Una vez analizado el documento (CX/PR 16/48/7), Ecuador apoya la propuesta de crear un nuevo Subgrupo 15C que contenga las legumbres desecadas subterráneas, en vista de que los plaguicidas no se aplican directamente sobre la parte comestible de la planta.

El subgrupo 15 A, contempla el código VD 0545 *Lupinus* spp., dulce, variedades y cultivares con un bajo contenido de alcaloides, al respecto Ecuador sugiere la posibilidad de incluir *Lupinus mutabilis*, con un alto contenido de alcaloides.

Ecuador apoya la propuesta de crear un nuevo subgrupo 014 E que contenga a las judías y guisantes subterráneas, en vista de que los plaguicidas no se aplican directamente sobre la parte comestible de las leguminosas.

Temas 8 (c) del programa

PROYECTO DE REVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE ALIMENTOS Y PIENSOS: GRUPOS DE HORTALIZAS SELECCIONADAS GRUPO 011: HORTALIZAS DE FRUTO, CUCURBITÁCEAS

Ecuador agradece a Estados Unidos de América y a los Países Bajos por el trabajo realizado por medios electrónicos sobre el Proyecto de revisión de la clasificación de alimentos y piensos: grupos de hortalizas seleccionadas grupo 011 – Hortalizas de fruto, cucurbitáceas.

Una vez analizado el documento (CX/PR 16/48/8) y considerando que la forma de consumo impacta directamente sobre los riesgos por contacto en un producto en su fase primaria, Ecuador considera la parte comestible como un parámetro importante para apoyar la opción 3 (2 subgrupos: Subgrupo 11 A Hortalizas de fruto, cucurbitáceas: pepinos y calabazas de verano y Subgrupo 11 B Hortalizas de fruto, cucurbitáceas: melones, calabazas y calabazas de invierno).

Tema 9 del programa

ANTEPROYECTO DE DIRECTRICES SOBRE CRITERIOS DE RENDIMIENTO PARA MÉTODOS DE ANÁLISIS PARA LA DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

Ecuador agradece a Estados Unidos de América, a China y la India por el trabajo realizado por medios electrónicos sobre el Anteproyecto de Directrices sobre criterios de rendimiento para métodos de análisis para la determinación de residuos de plaguicidas.

Una vez analizado el documento (CX/PR 16/48/13), se considera que siendo el Codex el marco referencial normativo para el comercio de alimentos, es de gran utilidad que se genere estas Directrices para unificar criterios en la aplicación de las metodologías analíticas, este documento incluye todos los aspectos que actualmente se exigen en el análisis de laboratorio, resumiéndose en el mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad que ofrece una alta confianza ya, que se basa en la Norma ISO 17025, por lo tanto se apoya al avance de este documento.